I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000070

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Cerrillos, 22 ENE. 2019

V I S T O S:

La Septuagésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 15 de enero de 2019; el Certificado N°008/2019 del Secretario Municipal (s); el Memorándum Nº600/048/2019 de la Secretaría Comunal de Planificación; Memorándum Nº403/008/2019 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 15 de enero de 2019.

D E C R E T O:

1. Autorízase la compra del bien raíz ubicado en Pasaje Comasola Nº7657 de la comuna de Cerrillos, por un valor de $35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos) que será destinado a Sede Vecinal.

2. La Dirección Jurídica será responsables de hacer las gestiones necesarias para dar cumplimiento a esta transacción.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 29.02.000 "Adquisición de Activos No-Financieros – Edificios" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CAROLINA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

AAG/SCS/esg.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.